



ORD. : N° _____/

Santiago,

ANT. : Oficio Ordinario N° 1659/2024

MAT. : Confirma Rol de Autoridad Coadyuvante Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía.

A : **DIEGO PARDOW LORENZO**
MINISTRO DE ENERGÍA

DE : **BORIS OLGUÍN MORALES**
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Junto con saludar y de acuerdo con lo solicitado en Ord. referido en Ant., se confirma rol de Autoridad Coadyuvante del MOP, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, dependiente de esta Dirección General, según lo indicado en el artículo 2° del DS 16, Reglamento que Establece Procedimientos Asociados a los Instrumentos de Gestión del Cambio Climático, en el Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía, según el siguiente detalle:

- Autoridad Coadyuvante en la siguiente medida y acción del Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Energía.

Medida	Acción	Servicio MOP
A4. Seguridad y acceso energético, con foco en grupos vulnerables	A4.B "Catastrar la situación energética en Servicios Básicos Rurales", se considera como coadyuvante en cuanto a "realizar un levantamiento de información existente sobre la situación energética de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR)"	DOH (SSSR)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Gabinete de Ministra MOP
- División de Infraestructura Sostenible - DGOP
- Oficina de Partes DGOP

Proceso N° 18673450

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Morandé 59, piso 3, Santiago | Chile
Teléfono (56-2) 2449 3952 | www.dgop.cl | www.mop.cl

